



*Excmo. Ayuntamiento de Formentera del Segura*

**Decreto de Alcaldía**

**ASUNTO**

***Aprobación de la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos al proceso de selección para la constitución de una Bolsa de Trabajo temporal de funcionarios interinos para plazas de Agente de Policía Local.***

PRIMERO.- Admitir al aspirante D. Alejandro Hurtado Paredes, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, Certificado Médico conforme a las Bases de la convocatoria.

SEGUNDO.- Admitir a la aspirante Dña. María Pilar Sáez Maciá, admitiéndose la documentación presentada inicialmente a través del Registro Electrónico, pero con la obligatoriedad de presentar los documentos originales (DNI y Certificado Médico) al inicio de la primera prueba.

TERCERO.- Admitir al aspirante D. Óscar Parado Garrido, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, fotocopia compulsada del DNI y Certificado Médico.

CUARTO.- Admitir al aspirante D. Juan Miguel Mora Navarro, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, Certificado Médico conforme a las Bases de la convocatoria.

QUINTO.- Admitir al aspirante D. Manuel Lucas Paredes, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, Certificado Médico conforme a las Bases de la convocatoria.

SEXTO.- Admitir al aspirante D. Víctor Micó Tormo, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, Certificado Médico.

SEPTIMO.- Admitir al aspirante D. José Antonio López Miguel, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, Certificado Médico conforme a las Bases de la convocatoria.

OCTAVO.- Desestimar la solicitud de inclusión en el listado definitivo formulada por D. Jaime Sanmartín Celedonio por presentar escrito de alegaciones fuera de plazo.

NOVENO.- Admitir a la aspirante Dña. Cristina García Samper, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, Certificado Médico conforme a las Bases de la convocatoria.

DECIMO.- Admitir al aspirante D. Andrés Osuna Sánchez, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, fotocopia compulsada del Certificado Médico.

UNDECIMO.- Admitir a la aspirante Dña. Cristina Botella Sarmiento, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, fotocopia compulsada del DNI.

DUODECIMO.- Admitir al aspirante D. David Asencio Blanco, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, Certificado Médico Oficial.

DÉCIMOTERCERO.- Desestimar la solicitud de inclusión en el listado definitivo formulada por D. Alejandro Lizán González porque presenta Certificado Médico en fotocopia y sin compulsar.

DECIMOCUARTO.- Admitir a la aspirante Dña. Lorena Gómez Sellés, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, fotocopia compulsada del DNI y Certificado Médico.



## *Excmo. Ayuntamiento de Formentera del Segura*

DECIMOQUINTO.- Admitir al aspirante D. Pedro Manuel Gómez Cardo, quien presenta, por Registro General y dentro del plazo de subsanación, fotocopia compulsada del DNI y fotocopia compulsada de Certificado Médico Oficial.

DECIMOSEXTO.- Admitir a la aspirante Dña. Marta Ibañez González, quien presenta solicitud de admisión en plazo pero no figuraba en la lista provisional de admitidos ya que la documentación llegó a esta administración posteriormente a la publicación de la misma. Esta admisión, sin embargo, queda supeditada a la subsanación notificada a la interesada, advirtiéndose que la aspirante quedaría excluida del proceso selectivo en caso de no llevarse a cabo de forma correcta dicha subsanación.

DECIMOSEPTIMO.- Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la constitución de una Bolsa de Trabajo temporal de funcionarios interinos para plazas de Agente de Policía Local, que figura a continuación:

### ASPIRANTES ADMITIDOS (orden alfabético)

- Anierte Gambín, María Reyes (\*\*\*\*8926L)
- Antón Agulló, Francisco Iván (\*\*\*\*4004P)
- Antón García, Samuel (\*\*\*\*5135F)
- Aranda García, Iván (\*\*\*\*7454K)
- Asencio Blanco, David (\*\*\*\*4572C)
- Blanco Grados, Elizabeth (\*\*\*\*3074J)
- Blasco Mollá, Clara (\*\*\*\*8373N)
- Botella Sarmiento, Cristina (\*\*\*\*1626P)
- Canales Murcia, Alberto Daniel (\*\*\*\*8760Q)
- Catalá Usero, José Germán (\*\*\*\*9736W)
- Esclapez Soto, Iván (\*\*\*\*6760G)
- Fabregat Jaén, Marina (\*\*\*\*3968J)
- Fiteni Fernández, David (\*\*\*\*9292B)
- García González, Ángel (\*\*\*\*2648X)
- García Samper, Cristina (\*\*\*\*2440G)
- García Serrano, David (\*\*\*\*3408C)
- Gómez Cardo, Pedro Manuel (\*\*\*\*0171J)
- Gómez Sellés, Lorena (\*\*\*\*4165M)
- Guilló Rico, Javier (\*\*\*\*1519A)
- Hervás Martín, Sandra (\*\*\*\*4004J)
- Hurtado Ferrández, Alejandro (\*\*\*\*8840C)
- Ibañez González, Marta (\*\*\*\*9353P) \* Ver Punto Decimosexto
- Lahoz Guzmán, Daniel (\*\*\*\*1499H)
- López Miguel, José Antonio (\*\*\*\*6464H)
- Lorente Serer, Josep (\*\*\*\*2484A)
- Lozano Benadero, Antonio (\*\*\*\*5936D)
- Lucas Paredes, Manuel (\*\*\*\*8125L)
- Manresa Ramón, Joaquín (\*\*\*\*7901E)
- Marhuenda Torregrosa, Juan Roberto (\*\*\*\*5702E)
- Martínez Egea, María Esperanza (\*\*\*\*8510A)
- Martínez Ruz, Francisco José (\*\*\*\*9900E)
- Mascarós Antón, María (\*\*\*\*2650Q)
- Micó Tormo, Víctor (\*\*\*\*4011Z)
- Mora Navarro, Juan Miguel (\*\*\*\*4086G)
- Navarro Sampere, José Antonio (\*\*\*\*4337W)
- Osuna Sánchez, Andrés (\*\*\*\*7359Q)
- Palacios Milán, Isaac (\*\*\*\*1435Q)
- Parado Garrido, Óscar (\*\*\*\*3845N)



## Excmo. Ayuntamiento de Formentera del Segura

- Pascual Soto, Juan Carlos (\*\*\*\*0316T)
- Paz Guardiola, Andrés Joaquín (\*\*\*\*9170X)
- Penalva Ros, Carlos (\*\*\*\*9357L)
- Pérez García, Leandro (\*\*\*\*6573H)
- Puertas Reig, Miguel (\*\*\*\*3203A)
- Puig Costa, Andreu (\*\*\*\*5755H)
- Rico Miranda, Juan (\*\*\*\*3190T)
- Romero Antón, Ángel Gabriel (\*\*\*\*8075D)
- Ros Leal, David (\*\*\*\*7329M)
- Sáez Maciá, María Pilar (\*\*\*\*0601E) \* Ver Punto Segundo
- Sampere Mora, Alejandro (\*\*\*\*4866A)
- San Juan Martínez, José Francisco (\*\*\*\*3847E)
- Sirvent Candeá, Francisco Manuel (\*\*\*\*2299E)
- Sirvent Candeá, Nicolás Alexandre (\*\*\*\*5176D)
- Soler Valero, Santiago (\*\*\*\*4230E)
- Talavera Rodríguez, Saúl Jonás (\*\*\*\*5929F)
- Torregrosa Puertas, Sara (\*\*\*\*5178M)
- Velázquez Belso, Iván (\*\*\*\*6159R)
- Villena Cerdá, Mario (\*\*\*\*5892X)

### ASPIRANTES EXCLUIDOS y MOTIVO

Nombre	Motivo Exclusión
Bru Sánchez, Antonio (****6109Q)	6
Cano Canales, Antonio (****1246T)	1-2-3-7
García Cerdá, Israel (****0470T)	6
Lizán González, Alejandro (****9094A)	4
Lucerón Díez, Verónica (****6605T)	3
Martínez Peiro, Josefina (****2399N)	2
Moreno Flores, Alberto (****5373K)	1-2-3
Peremarch Esteve, Inmaculada (****8672R)	1
Ros Zaragoza, Alejandro (****8231P)	4
Sánchez López, Fernando (****2665Q)	1-4
Sanmartín Celedonio, Jaime (****5851F)	5

\* Se oculta parcialmente el número del DNI para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

### **CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y REFERENCIA**

- 1.- No se presenta fotocopia compulsada del DNI
- 2.- No se presenta Certificado Médico en modelo oficial
- 3.- No se presenta justificante de abono de tasas
- 4.- El Certificado Médico presentado no es original ni fotocopia compulsada
- 5.- El Certificado Médico presentado no es conforme con las bases de la convocatoria – No contiene referencia a Anexo II de la Orden de 23 de Noviembre...).
- 6.- El Certificado Médico presentado no es conforme con las bases de la convocatoria – No contiene la talla del aspirante
- 7.- Solicitud fuera de plazo.



*Excmo. Ayuntamiento de Formentera del Segura*

DECIMOCTAVO.- Respecto al Tribunal Calificador, designar para formar parte del mismo a las personas que a continuación se detallan:

- Presidente Titular: D. Francisco Martí Gil; Inspector P.L. Rojas.
  - ✓ Presidente Suplente: D. José Vicente Valero Gil; Oficial Jefe P.L. Benijófar.
- 1er Vocal Titular: D. José Antonio Bordonado García; Oficial P.L. Rojas.
  - ✓ 1er Vocal Suplente: D. José Luis Andreu Vives; Agente P.L. Formentera.
- 2º Vocal Titular: D. Joaquín Cano Ferrández; Oficial Jefe P.L. Formentera.
  - ✓ 2º Vocal Suplente: D. Manuel Fernández Andreu; Agente P.L. Formentera.
- 3er Vocal Titular: D. José María Menárguez Martínez; Agente P.L. Formentera.
  - ✓ 3er Vocal Suplente: D. Antonio Cano Sánchez; Agente P.L. Formentera.
- Secretario Titular: D. Juan Carlos Martínez Marín, Secretario de la Corporación.
  - ✓ Secretario Suplente: Dña. Milagros Fernández Ferrándiz.

DECIMONOVENO.- Convocar a los aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas, para proceder a la realización del primer ejercicio de la Fase de Oposición, a las 9:00 horas, del día 12 de junio de 2017, en “Aula de Estudios” (Edificio Policía Local/Biblioteca – 1ª Planta), sita en Calle Alicante esquina con calle Uno de Mayo, de Formentera del Segura. Si es posible, en función del aforo de la sala, la prueba se llevará a cabo en un solo llamamiento. De no ser posible realizar la prueba en un solo llamamiento, en el mismo momento se llevará a cabo sorteo público para establecer el orden de los aspirantes, llevándose a cabo un primer llamamiento a las 9:00 horas y un segundo llamamiento a las 10:30 horas.

VIGESIMO.- Se hace pública la presente resolución, para general conocimiento y de los interesados, en el Tablón de Anuncios de este ayuntamiento y en la web municipal [www.formenteradelsegura.es](http://www.formenteradelsegura.es).

En Formentera del Segura  
Documento firmado digitalmente